

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Qual Commandant Samary-5-Cette (Herault).
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.ª—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:
Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

UN REMORDIMIENTO

Llegamos al salón; era yo tan cándido, que tuve que preguntar á mi guía cuál era el juego que reunía tantas personas alrededor de la mesa.

Se echó á reír, y en cuatro palabras me enseñó las reglas del *baccarat*.

—¿No sentís tentaciones de jugar?— me dijo.

—¿Por qué no?—respondí;—pero no traigo apenas dinero.

Me explicó, siempre riendo, que me bastaba pasar á la caja y firmar un bono para que me prestasen hasta 3,000 francos, con obligación de devolverlos en veinticuatro horas.

Después comprendí que aquel mozo me estaba inspirando la tentación del juego para jugar él mismo siguiendo mi suerte, que suponía afortunada, por ser yo novicio, y porque siempre se gana la primera vez, según la tradicional preocupación de los jugadores. Por supuesto que la misma tentación me hubiera impulsado, probablemente, á jugar, estando sólo; me hallaba en uno de esos momentos en que se gritaría como aquél al barquero de la tempestad:

—«Sin miedo! Llévame á César y á su fortuna...»

¡Oh! un César bien pequeño y una mezquinísima fortuna, porque me senté á la mesa diciendo á mi compañero:

—Voy á jugar este bono de cinco lúises, y si pierdo me voy...

—Y perdisteis y os quedásteis, responde el eco en mi cartera—dije yo riendo al pintor;—porque me acuerdo de haber formado también tan sabias resoluciones y no haberlas cumplido.

—No fué así—replicó Fremiot.—Mi tentador, que se había sentado á mi lado, me aconsejó esperar que me llegase la mano. Le obedezco. La mano llega á mí y abato nueve. Había puesto mis cinco lúises. *Paroli*, me apunta el consejero, y lo juego todo. Abato ocho. Otra vez *paroli*; hago siete y gano... en fin, de ocho en nueve y de siete en ocho, alguna vez ganando con tres ó cuatro, doy seis pases seguidos. Al séptimo, siempre apuntado por mi compañero, pongo sólo un lúis y pierdo. Tenía cerca de doscientos lúises delante de mí; mi amigo, que ganaba otro tanto, se levanta y me dice: «Si sois razonable, imitadme. Basta por hoy.» Pero yo no le hice caso. Acababa de experimentar una sensación demasiado fuerte; empezaba en mí la fascinación...

Escuchaba á Fremiot con interés. Encendí un cigarro y proseguí:

—No soy un gran analista y no paso la vida en el examen de mi pensar y de mi sentir. Dispensadme, pues, si no os expreso como filósofo, sino como artista, por medio de imágenes, lo que en mí pasaba. En los cortos instantes en que había ganado había habido en mí como una súbita invasión de embriagador orgullo, una especie de sentimiento exaltado de mi personalidad; emoción análoga á la que se experimenta nadando en gruesa mar; sí, esa ola movizada que nos amenaza, nos balancea y nos domina con su fuerza, es el sintoma fiel de lo que fué el juego para mí en aquel primer período de ganancia, porque gané de nuevo en la misma proporción que antes, y más aún.

Sólo ponía grandes cantidades á mi mano, y hacía posturas insignificantes en las de los demás; cada vez que cogía las cartas, mi suerte era tan insolente, que en torno mio había un silencio de expectación al principio, y luego, cuando abatía, un estremecimiento de admiración. Tal vez sin esta admiración hubiera tenido valor para no continuar; pero siempre he tenido un amor propio diabólico, que me ha hecho y me hará cometer mil desatinos; lo conozco, lo comprendo, y sin embargo, cuando tengo *espectadores* toda mi prudencia se va al diablo, no pudiendo sufrir que de mí se diga: «Ha retrocedido.»

Esto es sublime cuando la escena pasa en el puente de Alcolea y el enemigo está enfrente; pero en una mesa de *baccarat*, y ante los azares de una carta, es una imbecil puerilidad; y, no obstante, este orgullo de niño fué la causa de que, después de haberme gozado en mi buena suerte, no quisiera plegarme ante la mala cuando la sentí venir... porque la sentí; sí, conocí que llegaba, comprendí en un momento dado que iba á perder, y la especie de lucidez vencedora que me había hecho coger las cartas con absoluta confianza, se eclipsó de repente. Estaba escrito que atravesaría en una sola sesión todas las emociones distintas que el juego proporciona á sus adeptos, porque después de haber saboreado la embriaguez del jugador afortunado, conocí la punzante sensación del desgraciado... embriaguez también, sí, porque ya conocéis el célebre dicho: «En el juego, después del placer supremo de ganar, no hay goce más intenso que el de perder.»

No encuentro otra frase para explicar esa especie de ardor que envenena, esa mezcla de esperanza y de desesperación, de angustia cobarde y de osado

encarnizamiento. Se quiere vencer el destino, y se tiene, sin embargo, la seguridad de ser derrotado; se pierde la facultad de razonar y se hacen jugadas, que se comprenden absurdas, y las monedas y los billetes desaparecen con vertiginosa rapidez, y no se busca más que jugar; y después de no haber tenido, como yo, valor en diez años para gastar un par de francos en un coche, se arriesgan quinientos sin vacilar... Pero resumiré en una palabra: había entrado en el círculo á las once; á las dos abría la puerta de mi cuarto, habiendo perdido los tres mil francos que á cambio de mis bonos me habían dado en la caja; esa cantidad era, como os he dicho, todo lo que poseía, poco más ó menos.

—Pues bien—dije—si no habeis vuelto á jugar después de esa sacudida, es que decididamente no sois *jugador*, porque había motivo para perderse para siempre.

—Tenéis razón—repuso Fremiot.—Cuando me desperté al día siguiente del pesado sueño embrutecedor que sigue siempre á tales sensaciones, toda la escena de la víspera surgió en mi memoria, y no tuve más que dos ideas; la de desquitarme aquella misma noche y la de combinar mis jugadas con arreglo á la experiencia que ya había adquirido, experiencia que se afirmaba reconstituyendo mentalmente ciertos golpes que había perseguido y que hubiera debido ganar.

De repente mis ojos se fijaron en un sobre dirigido á Ladrat, mi amigo y camarada, que el día antes había quedado sobre la mesa; un cálculo involuntario me hizo ver en el donativo que le enviaba un sacrificio insensato. A duras penas podría pagar los 3,000 francos perdidos; no me quedaría nada; para tener una base con la que pudiera volver aquella noche—y sentía que volvería irremisiblemente—me vería obligado á malvender algunos bocetos, á pedir algo prestado á los que me compraban mis cuadros, reuniendo así unos 50 lúises, de los cuales tendría que quitar luego 10 para aquel borracho, para aquel tramoso... porque quería ahora demostrarme á mí mismo que su carta no era más que un cúmulo de falsedades y mentiras: la tomé y la lei...

¡Ah! su tono me desgarró de nuevo el corazón; pero no quise oír aquella íntima voz de mi conciencia; y me arrojé del lecho para escribir precipitadamente un billete de negativa; y lo escribí rápido, seco, á fin de interponer lo irreparable entre mi antiguo amigo y mi piedad. Cuando lo envié, sentí algo de vergüenza, algo parecido al remordimiento

to; pero procuré aturdirme, y me ocupé sólo de buscar dinero. Por otra parte—me decía para acallar los gritos de mi conciencia—si gano, siempre estaré á tiempo de enviar esa suma á Ladrat mañana... ¡y ganaré!

—¿Y ganasteis?—le dije cuando él callaba.

—Sí—contestó con voz alterada.—Pero al día siguiente era demasiado tarde.

Al recibir mi respuesta Ladrat, que no me había engañado, sintió la locura de la desesperación. Su mujer le inspiró la fatal resolución de asfixiarse, y se les encontró muertos en el lecho. Yo mismo comprendí; yo mismo hice descerrar la puerta cuando llegaba con los doscientos francos... demasiado tarde, sí, demasiado tarde. ¿Sabéis ahora por qué no puedo ver las cartas sin un horror casi sagrado?

—Vamos—le dije—si le hubiésteis enviado el dinero la víspera, le hubierais salvado por un mes, dos meses tal vez... pero hubiera vuelto á caer; el vicio le dominaba y habría acabado con él de todos modos.

—Es posible; pero en la vida es preciso no ser nunca la última gota de hiel que hace desbordar el vaso.

PABLO BOURGET.

ROMIATJE

Ja lo sol que ab sa llum pura
Donava á m'ánima goig.
Dins la tomba de los sigles
Per no alçarse may, s'es post.

Los nigüls que al ponent brillan
Son de nen color de foch.
Puix del be perdut per sempre
L'imatje son dels records.

Sent lo fret dins les entranyes,
Fet un gram de jel lo cor;
Al arrancarli ses ales
Lo jelá ab sos dits la mort.

Som romeu que fas la via
Voltat d'avenchs y tot-sol;
Per tota llum la nit fosca.
Per companya la dissort.

He perduda l'esperansa,
L'amor, la pau y 'l consol.
Y 'l feix, qu'ab son pes m' engruna,
Com mes perd se fa mes gros.

D'est romiatje lo terme
Deu lo sab; may será prop.

Sols sent un desitj dins l'ánima:
No rossegar mes lo cos.

GABRIEL MAURA.

A MALLORCA

(De «La Última Hora»)

I
Mallorca, pátria querida,
Mansión de encantos, de amores,
Jardin de fragantes flores,
Thyo soy, tuya es mi vida.
Mi pobre cuna mecida
Fué en una de tus riberas,
Donde brisas lisonjeras
Dando un ósculo á las plantas
Te hacen tan bella, que encantas
Con tus preciosas praderas.

II
¿Quién, al fijarse en tu cielo,
De todo el orbe envidiado
Por su color azulado,
No bendecirá tu suelo?
Por verte ¡oh Mallorca! anhelo,
Pues hay adorados seres
Que te habitan, y tu eres,
Sin que por ello te asombres,
Cuna de los grandes hombres
Hogar de hermosas mujeres.

III
Todo el que se fije en ellas
Las hallará encantadoras,
Divinas y seductoras
Como fúlgidas estrellas,
Si son tus hijas tan bellas,
Tu clima tan apreciado
Y tu suelo acariciado
Por la mano del Señor:
¿Cómo no tenerle amor
Aunque esté de tí apartado?

IV.
Bres ¡oh mi pátria hermosa!
Ave que en el mar se baña,
Buena hija para España,
Pacífica é industriosa.
Levanta tu faz airosa
Que tu nombre, sin mancilla
En letras de molde brilla
Y brillará en adelante,
Oh! pátria del gobernante
Que hará feliz esta Antilla.

JAIME VIDAL.

FOLLETÍN

QUIEN Á HIERRO MATA...

amaba sus temores y sus angustias, á todos sonreía, mientras la enfermedad avanzaba implacable.

Sin embargo, la ternura de Paco adivinó lo que le ocultaban, y acudió presuroso á la ciencia en busca de esperanza y de remedio.

De la conferencia resultó que solo había uno para su adorada Lola: buscar en las aguas de Panticosa los gérmenes que habían de vivificar sus débiles pulmones, destruir allí el incipiente virus tuberculoso.

Los dos esposos se retiraron tristes y abatidos.

Por un instante se miraron en silencio. Aquella mirada quería decir: El remedio es excelente; pero... ¿dónde está el dinero?

Paco bajó la cabeza y un sollozo subió á su garganta.

—Es imposible, Paco,—dijo ella.—No pienses en eso.

—¿No he de pensar? tú eres antes que todo; yo encontraré un medio.

Un instante despues sus ojos brillaban y sus labios sonreían.

—¡Hallé la salvación!—exclamaba,—irás á Panticosa y te curarás y me darás un ángel que será tu retrato y moriremos de viejos rodeados de nuestros biznietos!

En realidad la idea de Paco era buena y éste la creía de infalibles resultados.

Seguro de la estimación de su jefe, que lo conocía desde pequeño y de adolescente lo tenía ya á sus órdenes, pensó que no podía rehusarle algún adelanto que le permitiera atender á los gastos del imprescindible viaje de Lola y que teniendo en sus manos el seguro cobro no había de negarle la salvación de su esposa.

Cierto que el banquero tenía fama de avaro y duro de corazón, que era intratable y excéntrico; pero tratándose de cosa tan grave como la vida de una persona y una vida tan preciosa, no podía mostrarse insensible.

Paco quería estar seguro de ello, y para convencerse se decía:

—No hay, no puede haber, ser tan implacable que por el adelanto de unos cuantos duros se niegue á salvar á ese ángel de una muerte cierta; no dado,

tengo la seguridad de que accederá á mi petición y mi Lola encontrará la salud en esas benditas aguas.

Pero á pesar de esta seguridad sus piernas temblaban al dirigirse al despacho de su jefe, y cuando en él penetró estaba pálido como un muerto. Tenía la intuición de que aquella entrevista era una jugada de vida ó muerte, que de ella dependía su destino.

El banquero, sentado ante lujosa mesa ministro, contaba billetes de banco.

El momento pareció á Paco propicio y con voz trémula le hizo el relato de su desventura y formuló su petición.

El banquero le escuchó en silencio; luego le dijo con pausado tono:

—Siento en el alma la enfermedad de tu mujer, ya sabes que desde muchacho te he estimado y distinguido; pero... lo que me pides es imposible.

Paco sintió la sensación de un golpe de maza que aplastara su cráneo.

—¡Imposible!—balbuceó.

—Sí, y tu lo sabes mejor que nadie. Es ley invariable en mi casa no adelantar nada á mis empleados. Pago exactamente, no pueden exigir más.

—Pero señor, en un caso extraordinario como este no debe haber más ley que la piedad. La ciencia me lo ha dicho

terminantemente; mi mujer se muere si no se acude, y pronto, al único remedio. Desarrollada la enfermedad, ya no hay salvación posible.

—Repito que lo siento; más no he de pagar yo el que tu te casaras siendo pobre; los pobres...

—Me casé cuando tuve con qué atender á nuestras humildes necesidades. Pero yo no le pido á Vd. que pague nada, lo que le pido en nombre de Dios y de lo que más me es que me adelante la cantidad precisa para que mi mujer busque la salud donde únicamente puede encontrarla. Señor, de Vd. depende la vida de mi Lola; por piedad, no me sentencie Vd. á la desesperación!

Inútil suplicar.
—Ya te he dicho,—repuso aún más secamente,—que es imposible. No te he de conceder lo que á otros he negado, y es inútil que insistas.

Al decir esto guardaba apresurado los billetes, cual si temiera que por magnética atracción fueran á Paco, y cerraba con violencia los cajones.

El seco: ris, ris, de las cerraduras sonó en el corazón de Paco como el eco metálico que anunciaba la muerte de su ídolo.

—Señor, señor!—dijo sollozando.

Sección Científica

SIGNIFICADO DE LOS TIEMPOS GRAMATICALES

Cuando la hipótesis de sentido recto no va anunciada por el adverbio condicional, sino por otras conjunciones de valor semejante ó expresiones equivalentes adecuadas para la sustitución de *si* en sus varias significaciones, cabe emplear las formas indicativas ó las subjuntivas en la oración condicionante según que haya un concepto de lo contingente ó no cuando la conjunción condicionante son: «supuesto que ya que, dado que, cuando», mientras que los demás sustitutos de *si* van siempre con subjuntivo, así como se usan las formas del futuro de subjuntivo con cualquiera de los sustitutos de *si* cuando hay que manifestar lo eventual en la idea de posibilidad latente propia de toda oración genuinamente condicionante de sentido recto.

Expresiones de significación adecuadas para la sustitución de *si* son: «con tal (de) que, en caso que, dado caso que, caso de que, ya que, siempre que, dado que, supuesto que, á menos que, como» etc. Además merecen una mención especial el adverbio relativo *donde* que lleva un concepto de condición en la frase elíptica negativa: *donde no* (=si no de lo contrario) y *caso de que y á menos que*, los cuales aparecen con igual propiedad en construcción infinitiva cambiándose en: *á menos de*, en caso de.

Por ejemplo: podemos, como en otro traje entremos, llegar á hablarle; ninguno es malo como sea verdadero; supuesto que viniere, no le diremos nada; ya que no hay remedio, es preciso resignarse; cuando te dieren el buen dado, échale la mano; sin verlo, lo habeis de creer, confesar, afirmar, jurar y defender: donde nó (=de lo contrario), conmigo sois en batalla, gente descomunada y soberbia; á menos que desconfieses tu falta, no saldrás hoy á la calle.

C.—Cláusulas Condicionales expresivas de un Significado Metafórico

Cuando se quiere dar á entender que una condición no se verifica ni se verificó á cuya consecuencia resulta ó resultó irrealizable un hecho que tan solo sería ó habría sido posible si la condición pudiera ó hubiera podido realizarse, se produce una construcción condicional de sentido metafórico que entraña una negación implícita ó sea indirecta doble por que se refiere á un tiempo así á lo condicionante como á lo condicionado.

Como es propiedad del pretérito sugerir latentemente una idea de negación relativa á lo presente—pues una cosa que *fué*, ya no es—no hay nada de extraño que el genio del idioma español, guiado inconscientemente por la analogía que, en cuanto á su relación latentemente negativa á lo presente, existe entre lo que ya pasó y lo que todavía yace como posible ó eventual en el seno de lo futuro y, de consiguiente, *aun no es*, haya tomado prestadas las formas *pretéritas* en oraciones condicionantes para insinuar indirectamente, mediante la imagen de la anterioridad metafórica superflua para el tiempo, un concepto de negación respecto del instante actual, así como se ha procedido por análogos motivos igualmente inconscientes en cláusulas optativas, potenciales, etc. de sentido metafórico para expresar *lo irreal y lo irrealizable*.

Recuérdese también de lo expuesto acerca de la afinidad que existe entre el futuro y el subjuntivo. Dicho se está que todo lo que es futuro se presenta las más de las veces con los caracteres de lo inseguro y de lo contingente, y, como el subjuntivo implica un idéntico concepto, el que ha venido á constituirse esencia suya, se comprenderá que las formas *subjuntivas* y no las indicativas de pretérito son las únicas propias para conservar el concepto de lo futuro inherente á todo lo condicionante ó sea á toda hipótesis.

Si en esta relación metafórica de condicionante á condicionado, el concepto de lo irreal va referido á lo presente, se emplea el subjuntivo de pretérito imperfecto, pero si se da la condición en época pretérita, se usa el subjuntivo del pretérito pluscuamperfecto.

A estas formas pretéritas del subjuntivo expresivas de lo hipotético que aparecen en oraciones condicionantes de sentido metafórico, corresponden muy propiamente en la entidad elocutiva *condicionada* inflexiones especiales en las que van complejamente incluidas las dos relaciones de posterioridad y de anterioridad, así como ocurre también en

el subjuntivo de pretérito; son las inflexiones pretéritas del futuro, así las simples como las compuestas.

El concepto de lo futuro que ambos pretéritos de futuro entrañan va en la inflexión simple referido *complejamente* al momento de la palabra y al tiempo de lo condicionante que le es anterior, mientras que en la inflexión compuesta la idea de posterioridad tan solo relación tiene á la época significada por el verbo de lo condicionante; pues su relación al instante actual no puede ser otra sino la de anterioridad.

Como ambos futuros, el pretérito y el pluscuamperfecto, propiamente mirados, solo son futuros desde el punto de vista de lo pasado, la relación de anterioridad, que va latentemente incluida en su conciencia etimológica, se vuelve signo metafórico de negación implícita, no solamente con relación á lo actual sino también al concepto de posibilidad en lo futuro. Así ambos tiempos se constituyen signo *complejo* de lo metafóricamente condicionado respecto tanto de lo irrealizable en lo futuro, como de lo irreal en el presente, como de lo irreal en relación á lo pasado.

Por su frecuente uso en cláusulas condicionales de sentido metafórico se suele limitarles el título de modo condicional—de presente y de pretérito—denominación que, por motivos de convencionalismo, se puede conservar aquí, pero con exclusiva aplicación á estas construcciones condicionales mismas aunque no formula completamente el verdadero significado de esta inflexión verbal, cuya esencia es la de un futuro de pretérito y resulta ser aquí, en cuanto á la inflexión simple, un futuro imperfecto metafóricamente condicionado relativo á época que aun dura y, en cuanto á la inflexión compuesta, un futuro pluscuamperfecto metafóricamente condicionado relativo á época que ya pasó.

Dr. MÁXIMO HERTTING.

(Se continuará.)

VINOS DE MARCA

Una nueva desgracia cierra el porvenir á los vinos españoles.

De hoy en adelante el fabricante de vino artificial podrá registrar su marca, como pudo siempre, pero no el cosechero de vinos naturales si no se matricula como fabricante.

El Ministro de Fomento, sin apercibirse de ello probablemente, no quiere que los vinos más acreditados puedan llamarse con orgullo vinos de uva, sino que serán verdaderamente vinos de fábrica.

Copiamos del *Diario de Barcelona*, del 5 de Diciembre de 1896, lo siguiente: «Por el Ministerio de Fomento se ha anulado el registro de varias marcas que se habían concedido á cosecheros de vinos, y, según noticias, se trata de anular todas las marcas que hasta la fecha se habían concedido á los cosecheros.

«La base de registro de marcas en España es el Real decreto de 20 de Noviembre de 1850, y en él sólo se habla de marcas de fábrica. En 16 de Junio de 1877 se presentó al Congreso un proyecto de ley sobre marcas, en el que se reconocen las marcas de fábrica, de comercio y de agricultura, y se concede el derecho de registrar marcas á fabricantes, comerciantes y agricultores; este proyecto de ley quedó pendiente de aprobación del Senado.

«Por la Real orden de 29 de Septiembre 1880, se dispone que se expidan certificados de marcas de comercio, fundándose tan sólo en que en el citado proyecto de ley se reconocen esta clase de marcas, y en que podía darse la anomalía de que los extranjeros registrasen marcas de comercio y los nacionales no, y finalmente se reconoce el derecho de los agricultores á registrar marcas, en los Reales decretos de 18 de Agosto de 1884 y 26 de Octubre de 1888, para la concesión de marcas en Cuba y Filipinas.

«Siguiendo la misma doctrina que informa la Real orden de 29 de Septiembre de 1880, desde esta fecha se han venido registrando en el Ministerio de Fomento las marcas solicitadas por los cosecheros de vinos y aceites, exigiéndoles la presentación de un certificado acreditando su calidad de cosecheros, pues ya es sabido que por la tabla 29 de exenciones del Reglamento de la contribución industrial, se hallan exceptuados del pago de esta contribución por la elaboración y venta de los vinos y aceites de sus cosechas.

«Con la disposición que antes hemos mencionado se sienta la nueva doctrina de que los cosecheros no pueden registrar marcas, y que para tener este derecho han de pagar contribución como fabricantes de vinos. Se pone, pues, á los cosecheros en la alternativa, ó de entregar sus productos á la venta sin llevar la garantía de una marca que indique la procedencia, ó de declarar que son fabricantes de vinos, cuando se da la circunstancia de que los cosecheros trabajan constantemente para que se persiga á los fabricantes. Es asunto que merece llamar la atención de las Asociaciones y de las personas que con sus esfuerzos y su influencia puedan lograr que se modifique la referida disposición del Ministerio de Fomento.»

Conocemos viticultores españoles que tienen sus marcas registradas en el extranjero, y no han podido lograrlo en nuestra desgraciada España.

¿Es acaso un título infamante el de cosechero de vino, que no tenga las mismas prerrogativas que el fabricante de vino?

Este es el colmo de los absurdos. No se quejen los habitantes de las capitales si les dan vino fabricado en vez de vino cosechado, porque el Gobierno no permite á éste que pueda ostentar su título de cosechero, sino que quiere humillarle á que se presente como fabricante.

Como si á los militares españoles, para cobrar el sueldo, se les exigiese una declaración de que son insurrectos, y títulos que lo acreditasen.

Como si á los banqueros les hiciesen matricular de fabricantes de moneda.

Y esto nunca podremos aceptarlo nosotros; antes que fabricante de vino, todo.

El fabricante de vino ha sido durante muchos años el peligro constante de la salud del consumidor, el enemigo encarnizado del viticultor.

En todas las reuniones agrícolas se han levantado voces pidiendo la persecución de aquellos industriales que sin contribución territorial, sin cepas, ni jornaleros que un día y otro día vayan preparando la vegetación de la viña, la maduración de las uvas, para lograr aquel vino puro, higiénico, que el ciudadano consume pocas veces, contra aquel industrial que no tiene pedricos, ni mildiu, ni oidium, ni filoxera, ni paga una anualidad de contribución por cada cosecha, puesto que cosecha trescientas veces al año; en todas las reuniones agrícolas, y en todos los Circuitos, se ha repetido que el cosechero debía elaborar bien sus vinos como en Francia, y crearse marcas propias, como el Chateau L'Affitte, Chateau Margaux, etc., etc., á fin de que el consumidor pudiese hallar vino puro, y el viticultor pudiese pagar su contribución, siéndole un estímulo el ver su nombre de cosechero como garantía de la pureza de sus caldos, y ahora, después de todo, los que ya comienzan á tener acreditada una marca, ghan de matricularse con el odioso título de fabricantes de vino, para que el Tesoro perciba unos pocos centenaes de pesetas, que son una verdadera miseria?

Si tan escaso está el erario, y tanta necesidad tiene de esa friolera, rogamos al señor Ministro de Fomento que tenga en cuenta el pundonor propio de nuestro carácter de españoles, y que admita para el registro de marcas de cosechero la matrícula de zapatero, que podremos ostentar con honra, y no la de fabricantes de vino, que deberíamos ocultar con vergüenza.

Siempre se habla de favorecer á la agricultura, y se le ponen trabas por todos lados: al pobre agricultor que avanza un paso hacia el progreso, le sale al momento un jaito! que le obliga volver á la rutina.

Agradecemos desde aquí á todos los diarios no técnicos la noble simpatía que para nosotros han demostrado, llevando la iniciativa de nuestra defensa, y les rogamos, una y cien veces, prosigan esta campaña en este caso particular, ya que, por no ser directamente interesados en el asunto, será seguramente su voz más escuchada.

MANUEL RAVENTÓS.

Propietario-Agricultor

Correspondencia particular del «Soller»

Fornalutx 6 Febrero de 1897.

Sr. Director del SOLLER

Muy Sr. mio: En continuo sobresalto vivimos algún tiempo ha, en este pe-

queño pueblo, á causa de las excelentes habilidades que en la brillante y distinguida carrera de apoderarse de lo ajeno profesa alguno ó algunos, que esto es lo que sentimos no poder manifestarle por no haber caído aún dentro la ratonera. Hoy ha tocado el turno á nuestro dignísimo Sr. Vicario, pues mientras con su familia estaba tranquilamente gozando del nocturno descanso, los hábiles murciélagos pretendían entrar en su despacho, no sabemos si para tomar nota de su partida bautismal ó si para proveerse ya de la cédula parroquial, aunque no estemos aún en Cuaresma, lo cierto es que solo han logrado llevarse un vidrio de la ventana, dejando un agujero abierto en la puerta interior, sin haber podido conseguir la libre entrada para hacer su matute. ¡Dios quiera que tanto ratón encuentre una comadreja que les saque de su rincón! y así suponemos sucederá toda vez que la benemérita, auxiliada por las autoridades locales, hace las pesquisas necesarias para volver la tranquilidad á este morigerado pueblo.

**

Parece que un solo baile de máscara ha sido suficiente para manifestar que los fornalugenses no están este año para danzar; dos fueron las únicas parejas que á él acudieron y éstas según se dice aún obligadas, de modo que los empresarios han tenido que suspender para otro año la serie que tenían en proyecto durante este carnaval.

**

«La Ultima Hora» nos dió anteaer la triste noticia de haber fallecido, en Cuba, Antonio Bernat, único soldado de esta á quien tocó la suerte de ir á pelear contra los traidores á nuestra patria. Damos á su familia el más sentido pésame y al mismo tiempo que suplicamos al cielo derrame sobre ella el bálsamo de la santa resignación, oramos por el descanso eterno del malogrado jóven.

EL CORRESPONSAL,

Conocimientos útiles

Sobre apicultura

En los Estados Unidos se coloca durante el invierno azúcar cristalizado ó almibar al lado de las colmenas para que las abejas que durante los frios fuertes no pueden volar por los campos coman éste y aumenten la producción de miel. Se ha probado que es muy ventajoso en tiempos y lugares en que las flores son escasas, colocar trigo, avena ó centeno molido ó un grano muy fino al lado de las colmenas para que las abejas lo coman. Al principio es preciso enseñarles para que tomen este manjar.

Se salpican con este objeto sobre el grano molido algunas gotas de almibar, y es muy curioso observar cómo las abejas, al chuparse éste, paulatinamente se van acostumbrando á la nueva manutención que sustituye para ellas el polen, que mezclado con miel y parcialmente digerido en el estómago de la abeja, sirve para nutrir las larvas nuevas ó, envuelto en miel, provee de comida las larvas grandes. Se han obtenido muy notables resultados por medio de este método y un aumento importante del rendimiento de miel.

En California del Sur la agricultura ha tomado un grande desarrollo. Allí se cultivan varias especies de salvia, sobre todo *Salvia romeriana* Sch. y *Salvia Andivertia*, que da la mejor miel. Sucede que una sola colmena de la abeja italiana da allí anualmente unas 1.000 libras (453,4 kilogramos) de miel y el rendimiento general varia de 75 hasta 200 libras (33 hasta 90 kilogramos) de miel por colmena.

El aroma de los panales del distrito de Ventura es tan rico como el de los famosos panales de Atacama, del Himeto ó de Chamounix. Sobre los bordes del río Sespe en el distrito Ventura, es donde la apicultura (*bee-ranching*) llega hoy á su mayor apogeo. Lake Glen, Las Posas, Valley, Laticoy, Hueneme, Happy Camp y otros puntos en aquel hermoso país son verdaderas ciudades de colmenas y hay muchos apicultores que cuidan más de 200, con cuyos productos se enriquecen.

Es de sentir que en nuestro país no sea más generalizada la apicultura. La

miel de San Luis es riquísima, pero la producción muy reducida.

La producción de setas

La industria de la producción de setas, es de tal importancia en los alrededores de París, que se aprecia su valor en más de 15 millones de pesetas al año. Sesenta casas trafican en grande escala en esta mercancía, ocupándose en el cultivo más de 300 personas, que rara vez ven la luz del sol, pues trabajan en cavernas, generalmente canteras abandonadas, en número de más de tres mil. Para la producción artificial de las setas, se necesita gran experiencia y un trabajo minucioso y asiduo: se requiere para el cultivo una atmósfera tibia é igual y bastante cargada de humedad y oscuridad casi completa, sin que puedan penetrar en las plantaciones los rayos del sol.

También se exige una corriente de aire constante y en las mismas direcciones, siendo la más favorable la que va de Norte á Sur.

Por este procedimiento se llegan á obtener setas frescas, aun en la época más cruda del invierno.

Como se pueden conservar los melones

Un periódico agrícola da el procedimiento que sigue para conservar en perfecto estado, durante más de un año, los melones.

Se eligen los más sanos, se los limpia bien, se los recubre con papel de algodón sin cola, y en seguida se colocan por tandas dentro de una caja ó tonel que cierre bien, de modo que no se toquen unos á otros.

En el fondo se pone una capa de yeso en polvo fino y seco; los huecos entre melón y melón, y entre éstos y las paredes de la caja, se llenan también con yeso, y otra capa de esta misma substancia protege el todo de la acción del aire exterior.

Poda de los olivos

La poda, el recorte y la supresión de los chupones que crecen en el tronco y al pié del árbol, son operaciones necesarias para el olivo. Sabido es que á ese árbol le conviene aire para que sus flores cuajen el fruto. De otra parte, como los demás árboles frutales, tiene unas ramas más fértiles que otras, y por una poda bien entendida pueden guardarse las de mayor producción.

Las ramas verticales son menos fructíferas que las horizontales; deben, pues, ser suprimidas en cuanto sea posible, puesto que acaparan parte de savia en detrimento de las demás ramas.

En la limpia del árbol cuidese de suprimir con preferencia las ramas de un año, puesto que las flores sólo se presentan sobre la madera de dos años.

Crónica Local

Al dar cuenta el sábado último de haber recibido la *Memoria* publicada por el «Banco de Sóller» olvidamos decir que la Junta General de señores accionistas que la aprobó el día 24 de Enero reelegió para el cargo de vocales de la Junta de Gobierno á los Sres. D. Jaime Colom, D. Ramón Casanovas, D. Andrés Albertí y D. Guillermo Rullan, y para el de suplentes á D. Bernardo Forteza y á D. Pedro José Santandreu, á quienes correspondió por turno cesar en el desempeño de los mismos en cumplimiento de lo que dispone el art. 32 de los Estatutos por qué se rige la Sociedad.

Enviamos á los señores reelegidos nuestra más cordial felicitación.

Conforme se anunció por medio de esquelas que con profusión fueron repartidas, y en la sección de Cultos de nuestro número anterior, el martes día 2, festividad de la Purificación de N.ª Sra. se celebró en nuestra parroquial solemne fiesta, que la asociación de Madres Cristianas dedicó á su excelsa patrona N.ª Sra. del Sagrado Corazón. Por la orquesta se cantó la bella partitura de la misa Pastoral y después del Evangelio predicó D. Juan Serra Pbro., siendo numerosísima la concurrencia que al tem-

pio acudió para tomar parte en tan lucida festividad religiosa.

A cosa de las ocho de la noche del martes, un ruido espantoso puso en alarma á los vecinos de la calle de la Luna, y muchos de ellos salieron de sus casas precipitadamente con el fin de averiguar la causa que lo había producido. Resultó ser el derrumbamiento de la vertiente posterior de dos casas viejas, contiguas á la que se conoce con el nombre de la *Casa Nova*, que acaba de comprar el Sr. Castañer, propietario de esta última, con objeto de tener suficiente solar para la construcción de un vasto y hermoso edificio que tiempo ha tiene en proyecto dicho señor y que según noticias muy en breve pasará á vías de realización. A este fin habían desocupado dichas casas los inquilinos, y hé aquí tal vez á que se debe la fortuna de que no tengamos que lamentar hoy ninguna desgracia personal.

La vertiente que ha quedado, amenaza también ruina, y lo demuestran varias grietas de consideración que se han abierto en las paredes y que continúan hasta en las de las dos casas vecinas, por cuya razón los inquilinos que las ocupaban han buscado otras en donde instalarse. De modo que ahora son cuatro las casas vacías á causa del derrumbamiento de referencia.

La Junta de Bailes de la «Defensora Sollerense» tuvo la amabilidad de enviarnos tarjeta de invitación para todos los bailes de máscara de la presente temporada.

Agradecemosle en el alma la atención que le hemos merecido.

Regular fué la animación en los bailes de la «Defensora Sollerense» y del «Buen Retiro» el domingo y martes últimos por la noche, como sucede todos los años al principio de la temporada; pero mañana sí que, á juzgar por lo que á diferentes jóvenes hemos oído, es probable estén uno y otro sumamente concurridos.

Tal vez por la escasez de máscaras no se ha empezado todavía en la «Defensora Sollerense» la ofrecida adjudicación de premios á las tres que vistan con más gusto, conforme dijimos ya; ésta sabemos ha de verificarse por primera vez mañana, y que ha de continuar ya sin interrupción en los demás bailes que se den en los restantes días festivos del presente carnaval.

La hora señalada para este nuevo número del programa es la de las once, y los premios para mañana serán:

- 1.º Un magnífico reloj de bolsillo para señora, de acero galvanizado.
 - 2.º Un hermoso abanico japonés.
 - 3.º Tres pares de medias inglesas.
- Describiremos cada sábado los trajes

que hayan merecido ser premiados en cada uno de los bailes que se den durante la semana, y anunciaremos los premios que haya señalados para cada uno de los que habrán de celebrarse durante la inmediata.

El vapor correo «Cataluña» no vino el lunes de esta semana.

Tampoco tocó en este puerto en su viaje de regreso de Marsella y Cette el vapor «Isleño», como aseguró, de seguro mal informado, uno de nuestros colegas de la capital.

El «León de Oro» entró ayer por la mañana procedente de Cette y Barcelona y después de permanecer en bahía algunas horas, de observación, fué admitido á libre plática, procediendo seguidamente á la descarga de los muchos géneros que trajo de la capital del Principado.

Hoy está cargando para salir de nuevo mañana para Barcelona y Cette.

Para mañana ha sido hoy anunciada la salida del vapor «Cataluña» de este puerto, procedente de Palma, para los de Cette y Marsella directamente, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Dícennos que mañana han de ser trasladados á Palma para ser depositados en el panteón de la familia, los restos mortales del esclarecido vate y distinguido profesor que fué de Historia y Geografía en el «Instituto Balear», D. José Luis Pons y Gallarza, padre y padre político respectivamente de nuestros distinguidos amigos D. Félix Pons y Pons y D. Manuel Guasp y Pujol; que, como saben nuestros lectores, falleció hace algunos años repentinamente estando veraneando con su distinguida familia en este pueblo, en su poética finca de la calle del Príncipe, en la que solía pasar anualmente largas temporadas, encantado del eterno verdor y grata sombra de los naranjos de este valle, que en diferentes ocasiones cantó su lira.

La ceremonia verificaráse por la mañana, después de rezada en el oratorio del Cementerio una misa de cuerpo presente en sufragio del alma del que fué primeramente querido profesor y más tarde estimado amigo nuestro.

Ayer procedente de Barcelona llegó á este puerto un precioso *yatch* á la vela con aparejo de balandra, y en él viajan su capitán-propietario conde Olivier y su distinguida familia.

El nombre del hermoso buque, admiración de los inteligentes y de las personas de buen gusto es *Gryssell*, y si bien está ya despachado para la mar, á la hora en que escribimos no ha salido todavía.

El propietario con su señora y demás familia han visitado la población y se-

gún noticias han quedado agradablemente sorprendidos de nuestra hermosa campiña.

El precio de la naranja es el de 5, 6'25 y 7'50 pesetas la carga, según clase, y á estos diferentes precios se ha embarcado dicho fruto durante la anterior y la actual semanas.

Los limones se pagan á 8 pesetas, también la carga.

El martes próximo se verificará en el oratorio de Santa Catalina del Puerto solemne festividad dedicada á la gloriosa mártir Santa Apolonia, advocada contra el dolor de muelas.

Consistirá dicha fiesta religiosa en misa mayor con música, y sermón que dirá el elocuente orador sagrado D. Bartolomé Pons Pbro.

Pero además, por la tarde, habrá baile al estilo del país en un punto escogido de la barriada y quizás otras diversiones populares que nosotros ignoramos.

Si el día es tan hermoso como lo han sido algunos de la semana actual, el de hoy por ejemplo, es seguro que dicha fiesta, á pesar de celebrarse en día laborable, se verá en extremo concurrida.

Por circulares que hemos recibido, sabemos:

Que se ha disuelto la Sociedad Salmonte y Dopazo, de la Habana, y en la misma capital se ha constituido otra que bajo la razón social de Salmonte y Puig, se dedicará á toda clase de operaciones de cambio y á administración de loterías, habiéndose hecho cargo de la liquidación de la primera. Son únicos socios y gerentes de la nueva Sociedad D. Antonio Salmonte y nuestro paisano D. Juan Puig.

Y que en la Playa de Ponce, (Puerto Rico) se ha constituido una Sociedad mercantil, para dedicarse al negocio de importaciones, compra y venta de provisiones y frutos del país, que girará bajo la razón social de F. Pastor y C.ª, sociedad en comandita, y de la que es socio gestor nuestro paisano D. Francisco Pastor y Bauzá y comendatario D. Pedro Col Blanqué, habiéndose conferido poder general para que represente á los socios en todos los negocios á D. Evaristo Escribano Thillet.

Deseamos á una y otra de dichas sociedades pingües resultados en todas las operaciones que hagan en lo sucesivo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 4 de Febrero de 1897.

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan Joy, asistiendo los Sres. Concejales D. Martín Marqués, D. Lorenzo Mayol, D. Miguel Arbona y D. José Morell.

Leída y aprobada el acta de la sesión

anterior, se acordó que pasaran á informe de la Comisión de Obras varias instancias de D. Antonio Valcaneras y D. Antonio Vicens, relativas á construcciones de interés particular y á la Comisión de Cementerios otra instancia de D. Sebastián Sbert relativa á la adquisición de tres solares en el ensanche del Cementerio.

Aprobóse el proyecto de presupuesto municipal adicional formado por la Comisión de Contabilidad para el ejercicio económico de 1896 á 1897, acordándose que se fije al público por 15 días para ser luego sometidos á la discusión y votación definitiva de la Junta Municipal.

Fijadas definitivamente las cuentas municipales del vencido año económico, se acordó ponerlas de manifiesto en esta Secretaría por 15 días á efectos de reclamación.

Aprobóse el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Enero último.

Aprobóse igualmente la distribución de fondos.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, día 7, al anochecer, el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Día 8, á las siete de la mañana, durante una misa rezada, la devoción mensual de la Purísima Concepción.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 4.—Hembras 1.—Total 5.

MATRIMONIOS.

Día 6.—D. Francisco Cirer Ramis, soltero, con D.ª Paula Oliver Miró, soltera.

Día 6.—D. Amador Enseñat Mayol, soltero, con D.ª Catalina Moyá Bestard, soltera.

DEFUNCIONES

Día 3.—Pedro Antonio Riera Galmés, de 5 meses, Manzana 69.

Día 4.—Miguel Rosselló Pons, de 4 meses, calle del Mar.

Día 4.—Antonia Marqués Bernat, de 6 años, calle del Cementerio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDADAS

Día 30 Enero.—De Torreveja, en 2 días, laud San José, de 20 ton., pat. don Juan Perez, con 6 mar. y efectos.

Día 5 Febrero.—De Cette y Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. G. Mora, con 15 maderos, pasaje y efectos.

Día 5.—De Palma, en 1 día, jabeque

Corazón de Jesús, de 41 ton., pat. don G. Mayol, con 6 mar. y lastre.

Día 5.—De Barcelona, en 2 días, balandra Gryssell, de 31 ton., pat. Mr. Olivier, con 7 mar. y su equipo.

Día 3.—De Agde, en 2 días, laud Esperanza, de 32 ton. pat. D. Juan Vicens, con 5 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 4.—Para Gandía, jabeque Antonieta, de 65 ton., pat. D. Antonio Bernat, con 8 mar. y lastre.

Día 5.—Para la mar, balandra Gryssell, de 31 ton., pat. Mr. Olivier, con 7 mar. y su equipo.

Día 6.—Para Cette, laud San Bartolomé, de 32 ton., pat. D. G. Valent, con 5 mar. y frutas.

BANCO DE SOLLER

La Junta de Gobierno de esta sociedad, ha acordado señalar los días tres, cuatro, cinco y seis del próximo Febrero, de dos á cuatro de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de nueve á doce de la mañana, para el pago del dividendo activo de doce pesetas por acción fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. accionistas.

Sóller 25 de Enero de 1897.—El Director Gerente, D. Morell Pons.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE SOLLER

La Junta Administrativa de esta Sociedad ha señalado los días comprendidos entre el 15 y 28 del corriente mes, en todas las horas laborables, para el pago, en casa del Sr. Depositario D. Antonio Pastor, Mar 54, del dividendo activo de cinco pesetas por acción, fijado en la General ordinaria celebrada en el día de ayer.

Sóller 1.º de Febrero de 1897.—El Presidente, Antonio Juan Alcover.

EL GAS

En cumplimiento de lo que previene el art. 15 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar á la General ordinaria para el día 21 del corriente á las diez de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la asociación, calle de Buen Año n.º 6.

Y á tenor de lo que previene el artículo 20 de dichos Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación á la señalada, en las oficinas de esta Sociedad y recoger al mismo tiempo su correspondiente papeleta de asistencia.

Sóller 2 de Febrero de 1897.—El Presidente, Jaime Colom.

1 AGRICULTURA

CULTIVO PRÁCTICO

DEL

ALGARROBO

POR

Por D. José Rullan Pbro.

AL LECTOR:

Nuestras aficiones á la agricultura nos indujeron, desde hace muchos años, á ocupar el tiempo que nos dejaba libre el ministerio sacerdotal, en ensayos y observaciones sobre el cultivo del algarrobo; y el deseo de ser útiles á los propietarios de dicho árbol nos llevó, en 1882, á publicar, como ensayo, en colaboración de nuestro querido amigo y catedrático de Agricultura en el Instituto Balear, Dr. D. Pedro Estelrich, el folleto titulado *El Algarrobo* que, juzgado por personas competentes, había merecido una honrosa calificación.

CULTIVO PRÁCTICO DEL ALGARROBO

Constantes en nuestro estudio, desde aquella fecha, hemos acumulado nuevas observaciones que, por no ser fácil vaciarlas en una nueva edición del citado folleto y reclamar una nueva forma y método en su exposición, damos á la publicidad el presente libro.

Si con este nuevo trabajo logramos ser útiles á los agricultores, se verán recompensados nuestros afanes.

EL AUTOR.

POR D. JOSÉ RULLAN PBRÓ.

INTRODUCCIÓN.

El algarrobo, ese bello y magestuoso árbol de caprichosas y variadas formas, que multiplica la frondosidad de nuestros valles, proyecta su benéfica sombra hasta en los terrenos más áridos y descarnados de la Isla, brinda con dulces frutos al ganado de labor y aumenta sin expensas la riqueza de su propietario, es quizás la planta más acreedora á ser tomada por símbolo de la virtud.

¿Se la desprecia?

¿Sufré resignado.

¿Se le atiende?

Siempre corresponde.

Ni las privaciones á que se ve reducido, ni el desdén con que se pagan sus servicios, son parte á separarle de su cotidiana y laboriosa tarea que le impuso la naturaleza: siempre útil, siempre modesto, siempre cargado de flor ó de fruto.

Y no se diga que, por ser de humilde condición, no es digno de mejor suerte; porque, si de abolengos se trata ¿qué vegetal podrá presentarlo más limpio y más antiguo? Los descubrimientos de la paleontología ponen en evidencia que, entre las plantas dicotiledóneas que existían en la época terciaria de la formación del planeta

METEOROLOGÍA.-2.ª quincena de Enero.

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.-CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Table with columns: TERMÓMETROS (Mañana, Tarde), VIENTO (Dirección, Fuerza), Atmósfera, Pivio, Observaciones. Rows 16-31.

Table with columns: TERMÓMETROS (Mañana, Tarde), VIENTO (Dirección, Fuerza), Atmósfera, Pivio, Observaciones. Rows 16-31.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado. El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. cubierto y C. cubierto. Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. Los termómetros están á la sombra. OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa,» los instrumentos están á 101 metros 920 milímetros sobre el nivel del mar.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres insertiones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco insertiones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas. El valor máximo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'00 pías., del de dos 3 pías., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 pías. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutará una rebaja de un 25 por ciento.

Sección de Anuncios

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA Y GRAN DESTILERÍA Á VAPOR. Cognac puro de vino, Ojen perfeccionado, Anisados y Ron de todas clases, Ginebra, Vermouth, Champagne y Licores de todas clases. Adolfo de Torres y Hermano,--MÁLAGA. Casa premiada con grandes diplomas de honor, ocho medallas de oro y otras de plata. REPRESENTANTE EN SÓLLER: SALVADOR ELÍAS--Príncipe, 13. NOTA.—Los pedidos son bajo muestras que posee el Representante y se sirven por pequeños que sean.

ISLEÑA MARÍTIMA. Viajes extraordinarios con itinerario. El veloz buque á vapor ISLEÑO saldrá del puerto de Sóller para Cette y Marsella el miércoles día 10, á las 2 de la tarde. CONSIGNATARIOS: En Sóller, D. Ramón Coll.—En Cette, D. Bartolomé Tous.—En Marsella, don J. Mayol.

L' UNIÓN. Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828. Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESES DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS. Capital social 10.000,000 Francos. Reservas 8.705,000 " Primas á cobrar 74.287,038 " Total 92.992,038 " Capitales asegurados . . . 15.127.713,242 " Siennestros pagados 194.000,000 " SEGURO DE COSECHAS. Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de rigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era. Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritanana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

SERVICIO DECENAL ENTRE SOLLER, BARCELONA, CETTE Y VICE-VERSA por el magnífico y veloz vapor LEÓN DE ORO. Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes. Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id. Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id. Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id. EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24. EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25. EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

SUBASTA. El día 7 de Febrero de 1897, á voluntad de los albaceas testamentarios de D. José Castañer y Bernat, tendrá lugar, en la Plaza Mayor de esta villa, por el pregonero de la misma y ante el Notario D. Pedro Alcover, la de las fincas que se expresan á continuación: 1.ª Pieza de tierra naranjal, denominada «Cas Salé», contigua á la «Roca Rotges», de este término, de cabida de unos nueve destres ó sean una área sesenta centiáreas. Va anejo á esta finca el derecho de percibir quince minutos semanales de agua de las fuentes de «S'Olla» y de la «Villalonga». 2.ª Otra porción de tierra, huerto, llamada «Can Monjo», pago «La Anglada», de extensión de unos veinte y cuatro destres, ó sean 4 áreas y 26 centiáreas; sita en este término. 3.ª Otra porción de terreno, huertonaranjal, llamada «El Plá de Na Mayola», de extensión de una área setenta y ocho centiáreas, poco más ó menos; sita en este término. 4.ª Y otra porción de tierra, olivar y algarrobos, sita en el término de Fornalutx, llamada «Sa Tanqueta» y también «Sa Plana», de extensión de unos 208 destres 75 centiáreas, equivalentes á 37 áreas tres centiáreas. El pliego de condiciones y títulos de propiedad, obran en poder del referido Notario, á disposición de quien guste enterarse y examinarlos.

ACADEMIA MERCANTIL. DIRIGIDA POR SALVADOR ELÍAS CAPELLAS TENEOR DE LIBROS COLEGIADO. Enseñanza teórica y práctica de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Geografía comercial, Legislación mercantil y todo lo referente al comercio según las vigentes leyes. Clases diarias por la mañana y por la noche. En las clases de noche también hay enseñanza primaria para los obreros idioma Francés y dibujo artístico é industrial. Para más pormenores dirigirse al Director, calle del Príncipe n.º 13, (Castellet)—SOLLER.

JOSÉ PONS. 18 Route Nationale, 18 CETTE (Herault). Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito A PRECIOS MODERADOS. Se desea un inquilino para habitar en compañía de otro en una casa de reciente construcción. Precio del alquiler, 125 pesetas al año. Informarán en esta imprenta.

ACADEMIA MUSICAL. CALLE DE SAN JUAN-14-SÓLLER. El profesor de música y director de la banda de esta localidad, José Rotger y Vidal, dará lecciones de solfeo, de piano, y de instrumentos para la banda, á las horas y por los precios siguientes: HORAS DE CLASE. Por la mañana: para niños, de once á una. Por la tarde: para niñas, de cuatro á seis. Por la noche: para jóvenes trabajadores, de siete y media á ocho y media. PRECIOS. Clases de solfeo, al mes 2'00 Id. de solfeo y piano, id. 5'00 Id. de solfeo é instrumento, id. 2'50 Las clases serán diarias exceptuándose los jueves para las de día, y los días en que tenga ensayo la banda para las nocturnas. Los pobres de solemnidad, que prueben serlo mediante certificado expedido por la Alcaldía, podrán asistir gratuitamente á clase. En las horas que queden libres al profesor, dará lecciones en el domicilio de los alumnos que lo soliciten, á precios convencionales. SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»

En la calle de San Pedro núm.º 19, hay naranjos y palmeras en macetas para vender; también los hay de plantel. VENTA DE SOLARES en el «Noguerá,». Ultimados ya todos los trabajos preliminares se ha empezado la venta de solares cuyos precios variarán entre docientos y quinientos duros segun el sitio que escojan. Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse en Palma á los propietarios, calle de San Miguel, ó bien en Sóller, al Maestro Jaime Rullan y Bisbal (Ros).

LASOLLERENSE DE JOSÉ COLL CERBERA y PORT-BOU (Francia franco-española) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito. Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y peseadas. Naranjos y limoneros. Los hay de diferentes tamaños, hermosos, lozanos y de clases escrupulosamente escogidas, en el vivero de Guillermo Rullan y Estades, Huerto del Convento.—Sóller.

DAMIAN FRONTERA MAYAGUEZ.—(Puerto-Rico). Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente. Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia. VENTAS AL POR MAYOR